

RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN DE DOCENCIA, EN SESIÓN EFECTUADA EL DÍA MARTES 21 DE ENERO DE 2020

C-Doc-2020-011.-Aprobación del acta digital de la sesión celebrada por la Comisión de Docencia.

APROBAR el Acta digital de la sesión celebrada por la Comisión de Docencia el día 09 de enero de 2020.

C-Doc-2020-012.-Planificación académica del 2020-2021 término 0 (periodo académico extraordinario) del Centro de Emprendimiento e Innovación i3lab.

En atención al oficio **i3lab-017-2020** del 20 de enero de 2020, dirigido a Paúl Herrera Samaniego, Ph.D., Vicerrector Académico de la ESPOL, suscrito por el M.Sc. Guido Alfredo Caicedo Rossi, Director del Centro de Emprendimiento e Innovación i3lab, la Comisión de Docencia acuerda:

RECOMENDAR al Consejo Politécnico **APROBAR** la **planificación académica 2020-2021 término 0 (periodo académico extraordinario) del Centro de Emprendimiento e Innovación i3lab**, analizada y generada en el Sistema de Administración Académica, SAAC, de la ESPOL.

C-Doc-2020-013.-Planificación académica del 2020-2021 término 0 (periodo académico extraordinario) de la Facultad de Ingeniería en Ciencias de la Tierra, FICT.

En atención a la resolución **FICT-CD-001-2020** del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería en Ciencias de la Tierra, en la que se aprueba la **planificación académica del 2020-2021 término 0 (periodo académico extraordinario) de la Facultad de Ingeniería en Ciencias de la Tierra, FICT**, según oficio **ESPOL-FICT-OFC-0018-2020** del 20 de enero del presente año, dirigido a Paúl Herrera

Samaniego, Ph.D., Vicerrector Académico de la ESPOL, suscrito por Paola Romero Crespo, Ph.D., Decana de FICT, la Comisión de Docencia acuerda:

RECOMENDAR al Consejo Politécnico **APROBAR** la **planificación académica del 2020-2021 término 0 (periodo académico extraordinario)** de la Facultad de Ingeniería en Ciencias de la Tierra, FICT, analizada y generada en el Sistema de Administración Académica, SAAC, de la ESPOL.

C-Doc-2020-014.-Planificación académica del 2020-2021 término 0 (periodo académico extraordinario) de las actividades politécnicas de los profesores de Deportes Recreativos.

En atención al oficio No. **ESPOL-DG-0004A-2020** del 20 de enero de 2020, dirigido a Paúl Herrera Samaniego, Ph.D., Vicerrector Académico de la ESPOL, suscrito por la M.Sc. Alicia Guerrero Montenegro, Decana de Grado, la Comisión de Docencia acuerda:

RECOMENDAR al Consejo Politécnico **APROBAR** la **planificación académica 2020-2021 término 0 (periodo académico extraordinario)** de las actividades politécnicas de los profesores de Deportes Recreativos, analizada y generada en el Sistema de Administración Académica, SAAC, de la ESPOL.

C-Doc-2020-015.-Planificación académica del 2020-2021 término 0 (periodo académico extraordinario) de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación, FIEC.

En atención a las resoluciones **2020-010, 2020-011, 2020-012,** del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación, en las que se aprueba la **planificación académica 2020-2021 término 0 (periodo académico extraordinario)** de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación, según oficios Nro. **OFI-ESPOL-FIEC-0017-2020** , **OFI-ESPOL-FIEC-0018-2020** y

OFI-ESPOL-FIEC-0021-2020 del 16 de enero del presente año, dirigidos a Paúl Herrera Samaniego, Ph.D., Vicerrector Académico de la ESPOL, suscrito por Katherine Chiluzia García, Ph.D., Decana de la FIEC, la Comisión de Docencia acuerda:

RECOMENDAR al Consejo Politécnico **APROBAR** la **planificación académica 2020-2021 término 0 (periodo académico extraordinario)** de la **Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación**, analizada y generada en el Sistema de Administración Académica, SAAC, de la ESPOL.

C-Doc-2020-016.-Planificación académica del 2020-2021 término 0 (periodo académico extraordinario) de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas, FCSH.

En atención a la resolución R-CD-FCSH-001-2020 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas, en la que se aprueba la **planificación académica del 2020-2021 término 0 (periodo académico extraordinario)** de la **Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas, FCSH**, según oficio ESPOL-FCSH-OFC-0022-2020 del 21 de enero del presente año, dirigido a Paúl Herrera Samaniego, Ph.D., Vicerrector Académico de la ESPOL, suscrito por la M.Sc. María Elena Romero Montoya, Decana de FCSH, la Comisión de Docencia acuerda:

RECOMENDAR al Consejo Politécnico **APROBAR** la **planificación académica del 2020-2021 término 0 (periodo académico extraordinario)** de la **Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas, FCSH**, analizada y generada en el Sistema de Administración Académica, SAAC, de la ESPOL.

>>0<<